

GUÍA DE INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA



Vigencia por seis años.

SOMOS LA GENERACIÓN DEL CAMBIO

Primer semestre **2018**

PREGRADO

MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

www.ustadistancia.edu.co

Teléfono: 595 00 00 EXT: 2044
admisiones@ustadistancia.edu.co
Bogotá - Colombia



Contenido

	Pág.
1. Calendario de Admisiones Primer periodo académico de 2018	4
2. Paso a paso: Inscripción, admisión y matrícula	4
3. Criterios de Inscripción	6
4. Criterios de Selección	6
5. Inversión	7
6. Documentos	8
7. Presentación de entrevistas Y pruebas específicas	9





Contenido

	Pág.
8. Legalización de Matrícula	10
9. Solicitud de certificado De admisión	11
10. Reserva De cupo	11
11. Transferencias Interna Externa	12
12. Preguntas Frecuentes	13

1. Calendario de Admisiones

Primer periodo académico de 2018

Fecha inicio inscripciones:

2 de Octubre de 2017

Fecha cierre inscripciones:

15 de Febrero de 2018

Fecha inicio Matriculas:

Primer fecha (Mínimo 3 máximo 8 Asignaturas): 1 de Diciembre

Segunda fecha (Solo 3 asignaturas): 12 de Marzo 2018

Fecha cierre Matriculas:

Primer fecha (Mínimo 3 máximo 8 Asignaturas): 1 de Febrero 2018

Segunda fecha (Solo 3 asignaturas): 17 de Marzo 2018

Nota: verificar la fecha, hora y lugar de entrevista en el correo electrónico enviado por el CAU en el cual está realizando el proceso.

2. Paso a paso: inscripción, admisión y matrícula

Paso 1: Ingresar a www.ustadistancia.edu.co al link Inscripciones en Línea. Verificar que se cumple con los requisitos de inscripción.

Paso 2: Diligenciar en línea la preinscripción hasta que el sistema genere el recibo para pagar los derechos de inscripción.

Paso 3: Al siguiente día hábil después de cancelar los derechos de inscripción, ingresar nuevamente al sistema para diligenciar el formulario.

Paso 4: Adjuntar los documentos requeridos para legalizar la inscripción en la opción "Adjuntar Documentos"

Paso 5: Imprimir la credencial de inscripción. Después de finalizar la inscripción, acercarse con los documentos impresos al Centro de Atención Universitario (CAU), que corresponda a su región o Ciudad para programar la entrevista de Admisión.

Paso 6: Asistir a la entrevista que fue asignada por medio de correo electrónico.

Paso 7: Junto con el Coordinador de CAU o la Secretaria, realizar la inscripción de las materias correspondientes. Imprimir el recibo de matrícula (polígrafo) y realizar el pago en las fechas, lugares y formatos establecidos Institucionalmente.

Paso 8: Una vez realice el pago, llevar una copia del recibo al Centro de Atención Universitaria para firmar el contrato de matrícula y recibir el material de estudio.



3. Criterios de inscripción

IMPORTANTE

La inscripción es el acto libre y voluntario por el cual un aspirante manifiesta su interés por ingresar, como estudiante, a la Universidad.

Para adelantar el proceso de inscripción debe realizar el pago de los derechos e ingresar al sistema; recuerde que debe tener a la mano el resultado del examen SABER 11° y la información de las instituciones de educación básica secundaria y media.

La inscripción se formaliza adjuntando los documentos en la plataforma y entregándolos en el Centro de atención universitario (CAU).

Sede Principal - Claustro



4. Criterios De selección

La Universidad Santo Tomás basa sus criterios de selección en dos aspectos fundamentales:

1. Antecedentes académicos: 50%
2. Entrevista: 50%

¿Quién realiza la entrevista?

La entrevista puede ser realizada por, Decanos de Facultad, Directores de programa, Docentes y/o Coordinadores de CAU

¿Cuándo entregan los resultados de admisión?

Los resultados de admisión se entregan al siguiente día hábil a la presentación de la entrevista por medio de correo electrónico.

5. Inversión

Inscripción: \$148.000 para cualquiera de los programas de pregrado modalidad a distancia
El costo del semestre varía de acuerdo a la cantidad de asignaturas matriculadas.

Programa	Valor de la Inversión	
	Valor Asignatura	Valor Semestre (6 Asignaturas)
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS		
Administración Ambiental y de los Recursos Naturales	\$390.000	\$2.340.000
Administración de Empresas Agropecuarias	\$390.000	\$2.340.000
Administración de Empresas	\$390.000	\$2.340.000
Zootecnia	\$390.000	\$2.340.000
Ingeniería en Logística de Operaciones	\$390.000	\$2.340.000
Ingeniería en Informática	\$420.000	\$2.520.000
Construcción en Arquitectura e Ingeniería	\$420.000	\$2.520.000

Programa	Valor de la Inversión	
	Valor Asignatura	Valor Semestre (6 Asignaturas)
FACULTAD DE EDUCACIÓN		
Licenciatura en Lengua Extranjera Inglés	\$430.000	\$2.580.000
Licenciatura en Teología	\$430.000	\$2.580.000
Licenciatura en Tecnología e Informática	\$430.000	\$2.580.000
Licenciatura en Artes Plásticas	\$430.000	\$2.580.000

Nota: El costo por el estudio de homologación es de \$360.000.



6. Documentos

Al día siguiente de cancelar los derechos de inscripción, ingresar a inscripciones en línea para diligenciar el formulario en el paso 3 y adjuntar los documentos requeridos:

- Recibo de pago de los derechos de inscripción y 2 fotocopias.
- Resultados del Examen de Estado SABER 11°
- Fotocopia del diploma de bachiller o acta de grado.
- Fotocopia del carné de la EPS o seguro médico (Ley 100/93)
- Fotocopia del documento de identidad
- Formulario de Inscripción diligenciado.
- Dos fotos recientes tamaño 3x4, fondo blanco
- Para estudiantes extranjeros:
 - Certificados y diploma de bachiller con el sello de apostillado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
 - Fotocopia de la visa de estudiante vigente
 - Fotocopia del pasaporte o cédula de Extranjería
 - Convalidación del examen de estado ante el ICFES.

Recuerde que debe entregar los documentos impresos en el Centro de Atención Universitaria (CAU) donde esté realizando el proceso de inscripción.

7. Lugar de Entrevistas



1. **CAU Bogotá:**
Cra. 9 No.51-11.
Piso 2
2. **CAU Arauca:**
Calle 21 # 24-58 barrio
7 de agosto.
3. **CAU Cali:** Calle 5 # 89 -
70 Colegio Lacordaire -
primer piso
4. **CAU Cúcuta:** Avenida 2
18-27 barrio blanco.
5. **CAU Ocaña:**
Calle 8 carrera 30
esquina barrio la
primavera.
6. **CAU Valledupar:**
Carrera 9 # 9-70 barrio
san carlos.
7. **CAU Barranquilla:** calle
54 # 44 - 161 barrio
boston.
8. **CAU Cartagena:**
Carrera 82 N° 22 - 124
instalaciones Colegio
Trinitario.
9. **CAU Sincelejo:**
Calle 23 N° 17 - 24
Tercer piso Diagonal Av
Villas.
10. **CAU Montería:**
Cra. 1BW # 17-70 Barrio
Puente 1
11. **CAU Medellín:**
Carrera 82 # 77 bb 27.
12. **CAU Manizales:**
Cra 24 # 53A - 27
13. **CAU Armenia:**
Calle 3n. No. 14-34
Nueva Cecilia.
14. **CAU Barrancabermeja:**
Colegio El Seminario San
Pedro Claver, vía al Llanito.
Oficinas 2do piso.



15. **CAU Bucaramanga:**
Carrera 18 # 9-27.
16. **CAU Ibagué:**
Avenida guabinal # 19 - 32
barrió.
17. **CAU Facatativá:**
Carrera 2 a # 4-38
Tel. 8920232 cel. 316 5229044
18. **CAU Chiquinquirá:**
Carrera 12 # 17 - 31.
19. **CAU Duitama:** Cra 17 # 14 - 31.
Ed Bilbao (078) 760 43 33
Cel: 316 3184897
20. **CAU Tunja:**
Calle 19 # 11-64.
21. **CAU Yopal:**
Transversal 18 # 3 - 15.
22. **CAU Villavicencio:** Campus Aguas Claras.
Carrera 1 con calle 22
(078) 6723030 - 6691994.
23. **CAU Neiva:**
Avenida la toma no. 7-60.
24. **CAU Pasto:**
Cra. 26 # 10-80 Esquina Barrio
San Felipe.



Nota: Por favor debe dirigirse al Centro de Atención Universitario (CAU) más cercano a su lugar de Residencia.

8. Legalización de matrícula

Para legalizar la matrícula debe firmar un contrato que se suscribe con la Universidad a través del cual, se adquiere la condición de estudiante y se compromete a cumplir con el estatuto orgánico, el reglamento general estudiantil, cursar el plan de estudios del programa académico elegido, cumplir todos los requisitos exigidos en el mismo y las

demás normas adoptadas por las autoridades de la Universidad. A su vez, la Universidad se compromete a darle una formación integral de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional PEI, la política curricular y el programa académico que eligió.

Nota: Se debe anexar al contrato fotocopia del recibo de matrícula cancelado. Si tiene pendiente algún documento de admisión, debe ser entregado a más tardar el día de la firma del contrato en el CAU.

9. Solicitud de certificado de admisión

Si requiere certificado de admisión, debe solicitarlo una vez conocido tu resultado en el Centro de Atención Universitario (CAU). El certificado no tiene ningún costo y se entrega 30 minutos después de la solicitud personal; cuando se hace telefónicamente, se entregará 24 horas después del registro de la llamada.

10. Reserva de cupo

La VUAD autoriza la reserva de cupo para estudiantes admitidos que por circunstancias especiales no puedan matricularse en el periodo que fueron admitidos. La reserva de cupo puede extenderse a máximo dos (2) periodos académicos siempre y cuando el estudiante haga la solicitud por escrito.



11. Transferencias

Externa Aplica para estudiantes que han estudiado uno o más semestres en otra Institución de Educación Superior y desean estudiar en la VUAD en el mismo programa académico o en otro.

Requisitos:

a) Proceder de una Institución de Educación Superior, legalmente aprobada o, si es extranjera, reconocida por las instituciones de educación nacional correspondiente.
b) Diligenciar completamente el formulario en línea para transferencias externas, imprimirlo y entregarlo con los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento de identidad.
- Fotocopia de los resultados del Examen de Estado SABER 11°.
- Fotocopia del carné de la EPS o seguro Médico (Ley 100/93).
- Fotocopia del diploma de bachiller o acta de grado.
- Dos fotos recientes tamaño 3x4, fondo blanco.

c) Acercarse al Centro de Atención Universitario que corresponda para radicar la documentación y agendar la entrevista. Por medio de correo electrónico se enviarán todos los datos de la citación.

d) Por medio de correo electrónico se enviara el resultado de la entrevista, si esté es positivo, deberá acercarse al Centro de Atención Universitario con la siguiente documentación y realizar el pago por el estudio de homologación:

- Certificados originales de asignaturas. Cursadas, intensidad horaria y calificaciones de la institución de procedencia.
- Contenido programático con las materias de cada semestre cursado en la institución de procedencia.
- Comprobante de pago de los derechos de Inscripción.

Cuando la transferencia se hace de un programa no acreditado a uno acreditado de Alta Calidad en la VUAD, la Facultad podrá establecer condiciones o requisitos adicionales de carácter académico.

Nota:

- En caso de ser admitido después de la entrevista, el estudiante deberá cancelar el valor del estudio de la homologación que corresponde a Trescientos Cuarenta mil pesos M/cte (\$360.000), para continuar el proceso.
- Los resultados de la homologación serán comunicados directamente en la Facultad.

Interna

Es la que se da entre distintas sedes o modalidades o entre diferentes Facultades.

Requisitos:

a) Diligenciar completamente el formulario en línea de admisiones, realizar el pago, terminar el proceso de inscripción en la página web y radicar los siguientes documentos:

- Recibo de Pago y 2 Fotocopias
- Certificados de las asignatura cursadas y Calificaciones
- Fotocopia ampliada del documento de Identidad
- Fotocopia del carnet de EPS o seguro médico
- Fotocopia de los resultados del Examen de Estado SABER 11°
- Fotocopia del diploma o acta de bachiller
- Dos fotos recientes tamaño 3x4, fondo blanco

12. Preguntas frecuentes:

¿Quiénes pueden adelantar proceso de admisión a la VUAD? Bachilleres que certifiquen haber culminado la educación media (grados décimo y once) y el Examen de Estado SABER 11° que realiza el ICFES, o su equivalente en otros países, además de los requisitos que señala la VUAD.

Soy extranjero, ¿qué es convalidación del ICFES?

Es el reconocimiento que el gobierno colombiano efectúa sobre un título de educación superior otorgado por una institución de educación superior extranjera o por una institución legalmente reconocida por la autoridad competente en el respectivo país para expedir títulos de educación superior.

Para consultar los exámenes convalidados visite:

<http://www.icfes.gov.co/examenes/saber-110/primer-semester-2014/examenes-homologados>

¿Puedo adelantar proceso de admisión si presenté la prueba de Estado antes del año 2000?

Sí. La prueba de Estado no tiene caducidad y la VUAD no tiene restricciones frente a este criterio.

¿Puedo adelantar el proceso de admisión y aplazar mi ingreso a la VUAD?

Sí. La VUAD autoriza la reserva de cupo si fuiste admitido y por circunstancias especiales no pudiste matricularte en el periodo de admisión. La reserva de cupo puede extenderse a máximo dos (2) periodos académicos siempre y cuando hagas la solicitud por escrito.

El sistema me pide el SNP, ¿dónde lo puedo encontrar?

El Servicio Nacional de Pruebas SNP es un código que le da el ICFES a todo el que presenta la prueba de Estado. Se encuentra en la parte superior de los resultados.

¿Puedo aplazar la entrevista y/o examen de admisión?

Si. Si por fuerza mayor no pudiste asistir al proceso programado, envía tu solicitud para ser citado en la siguiente fecha.

¿Puedo inscribirme a dos programas en la VUAD?

Sí. En este caso deberás diligenciar ambos Formularios en el sistema y pagar los derechos de Inscripción para cada uno de los programas de tu Interés.

¿Qué costo tiene la inscripción?

\$148.000 pesos para los programas de pregrado.



Realicé la inscripción con tarjeta de identidad pero ahora tengo cédula, ¿es necesario hacer el cambio de documento?

Es necesario que realices todo el proceso de admisión con el documento que te inscribiste. Después de realizar el pago de la matrícula, acércate a la Oficina de Secretaria Académica o en tu CAU correspondiente para actualizar tu documento.

Realicé el pago de los derechos de inscripción el semestre pasado pero no me inscribí, ¿puedo inscribirme para este periodo?

Sí. Es necesario que te dirijas al Departamento de Sindicatura ubicado en la Sede Principal o a tu CAU correspondiente con el recibo Original para que sea cargado a este semestre, pues el sistema no te dejará continuar.

Estudí en la VUAD pero no me gradué, ¿puedo regresar a la Universidad?

Sí. Debes solicitar reintegro al Comité del programa manifestando las razones por las cuales no continuaste en el programa, la fecha de ingreso y la fecha de retiro. La decisión de esta solicitud te será informada por escrito en la Facultad.

No puedo asistir a la inducción, ¿qué debo hacer?

La inducción es obligatoria y así lo establece el Reglamento Estudiantil vigente. En caso de no poder asistir infórmalo por escrito y aplázalo para el semestre siguiente.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Información y Admisiones:

Sede Principal
(CAU Bogotá)
Cra. 9 # 51 - 11
Piso 2

PBX: 5950000
(2044)

Línea gratuita nacional: 01800 0111180
admisiones@ustadistancia.edu.co